

Guayaquil, 30 de Mayo del 2000

Señor Abogado
Jorge Plaza Arosemena
Intendente de Compañías
Ciudad.-

WILMAN BENEDICTO ESPARZA MANOSALVAS, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía OPERACIONES PORTURARIAS DEL ECUADOR S.A. OPORTECSA, a usted muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada OPERACIONES PORTURARIAS DEL ECUADOR S.A. OPORTECSA con fecha 30 de Mayo del 2000 se registró la transferencia de acciones siguientes:

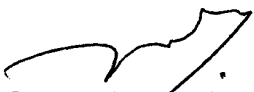
1. El señor David Dwight De la Torre Morán, portador de la cédula No. 100132100-7 ha transferido, Dos Mil Quinientas (2.500) Acciones que se encuentran contenidas en el Título 2 a favor del señor Gabriel Sanin Pérez, portador de pasaporte No. 93-286301, de nacionalidad colombiana.

Los Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana respectivamente.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Mil (S/ 1.000) sucres cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un Cien por Ciento (100%) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente,


OPORTECSA S.A.
R.U.C. 0991509364001
Expediente No. 84454


Wilman Esparza M.
C.I. 100132100-7
Gerente General

84454
RECIBIDO
22417
JUL 24 2000